

18 de febrero de 2022
DP-OGD-0150-2022

Señora
Lilliana López Salas
Correo electrónico: florvillarreal041519@gmail.com

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. En atención a su gestión formulada y recibida en este Despacho el día de hoy, dirigido al señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República, mediante la cual solicita solución para llegar a un arreglo con Cabletica, para la reconexión del servicio de internet, beneficio que recibió su hijo por parte del IMAS.

Resulta pertinente indicarle que escapa del ámbito de competencia de este Despacho el conocimiento de su petitoria por no ser un tema de competencia de la Presidencia de la República. Lamentamos la situación, no obstante, en la Presidencia de la República no se cuenta con programas y/o presupuestos para poder canalizar este tipo de apoyos solicitados ni tampoco puede intervenir en asuntos competencia de empresas privadas.

De forma expuesta se atiende su gestión y se archiva sin adicionar trámite, esperando que pueda encontrar solución a la situación descrita.

Atentamente,

Alexa Benavides Ayala
Jefa
Gestión Documental
Presidencia de la República

ABA/SMVB